

TARIFARIO DE TASAS DE INTERÉS PASIVAS

San Vicente, Imperial, Mala y Lurín

PRODUCTOS	MONEDA NACIONAL - T.E.A.				
	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 540 DÍAS	DE 720 DÍAS A MÁS
PROFIMAX (De 70,000 a Más)	7.20%	9.50%	10.60%	10.60%	12.10%
DORADA PLUS (De 30,000 a 69,999)	6.70%	8.50%	9.60%	9.60%	11.10%
DORADA (De 15,000 a 29,999)	6.20%	7.75%	9.10%	9.10%	10.60%
GANADORA (De 5,000 a 14,999)	5.70%	7.20%	8.70%	8.70%	10.10%
LLAMAPLATA (Hasta 4,999)	5.60%	7.10%	8.60%	8.60%	10.00%
GANAmás		6.60%	8.10%	8.10%	9.50%

PRODUCTOS	MONEDA EXTRANJERA - T.E.A.				
	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 540 DÍAS	DE 720 DÍAS A MÁS
PROFIMAX (De 18,000 a Más)	4.50%	5.00%	5.50%	5.50%	6.50%
DORADA PLUS (De 10,000 a 17,999)	4.00%	4.25%	5.25%	5.25%	6.00%
DORADA (De 5,000 a 9,999)	3.50%	3.75%	4.75%	4.75%	5.50%
GANADORA (De 2,500 a 4,999)	3.25%	3.50%	4.50%	4.50%	5.00%
LLAMAPLATA (Hasta 2,499)	3.00%	3.25%	4.25%	4.25%	4.50%
GANAmás	-	2.75%	3.75%	3.75%	4.00%

PERSONA JURÍDICA

MONEDA NACIONAL T.E.A.	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS
	6.50%	7.50%	9.00%	10.00%
MONEDA EXTRANJERA T.E.A	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS
	4.40%	4.60%	4.80%	5.00%

TARIFARIO DE PERSONA NATURAL VIGENTE A PARTIR DEL 01-11-10, MONTO MÍNIMO DE APERTURA: US\$ 100 ó S/.350 / TARIFARIO DE PERSONAS JURÍDICAS VIGENTE A PARTIR DEL 18-03-10, MONTO DE APERTURA: US\$50 000 ó S/.150 000 NO APLICA PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS/ AÑO BASE 360 DIAS/TODAS LAS OPERACIONES AFECTAS AL ITF (0.05%), A EXCEPCIÓN DE LA CUENTA CTS

LA DIFUSIÓN DE LA PRESENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DE ACUERDO A LA LEY 28587 Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y DISPOSICIONES APLICABLES A LA CONTRATACIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO, APROBADO POR RESOLUCIÓN SBS 1765-2005.